

LA LEALTAD NAVARRA

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14 .

PAMPLONA.

Trimestre. . . 8,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

Núm. 2.269

Año IX.

Redacción, Administración ó Imprenta, Tecenderías 33

Martes 29 de Setiembre de 1896.

Carta Pastoral

dirigida por el Emmo. y Rmo. Sr.

Cardenal Monescillo y Viso
CON MOTIVO DE LA FIESTA
DEL SANTISIMO ROSARIO.

(Continuación.)

Sucede con los abusos tolerados y aun favorecidos en la escuela, cosa igual que con el deísmo, sistema propio de la negación de Dios bajo el nombre de reconocimiento á la divinidad, pues según que el mal conocido es puerta franca de entradas y salidas, y como «un visto bueno» de negocios peligrosos, así también invocando un Dios que no ve, ni oye, ni entiende, ni se cuida de las obras que ejecutó, Dios bobo, indolente, sin providencia y abandonado en sus más nobles designios, á él se atribuye el mirar con sonrisa verdaderamente cruel cómo el hombre formado á la imagen y semejanza de la Divinidad invocada, ó bien mancha ó afea los talentos de razón y voluntad, fisonomía propia del libre albedrío, ó bien la Divinidad se divierte y complace en que tanta dignidad y alteza aparezcan igualmente laudables, ya cuando el hombre edifica á sus semejantes con el buen ejemplo, con sus virtudes, con el buen uso de sus talentos y con los sacrificios hechos en aras de la religión y de la patria, ó mal entretenido en sus ocios de estupidez, por el crimen, el pecado, la maldad, la intriga y la alevosía.

Es decir, que un Dios sin providencia, sin amor á sus obras y sin cuidado de conservarlas, está en su lugar por completo para ser ídolo del mundo, á quien mantiene en expectativa interesada el jugar con el fuego de las perfidias y de la iniquidad; liquidando en interés propio la heredad de los pueblos y dejando el resto á un lado como desecho á propósito para ser vendido en el baratillo de los desprecios. Y pues el mal consentido es expediente cómodo de los tiempos modernos, bien casa y concilia con un deísmo que disfrazadamente es la negación de Dios, porque la indiferencia en la moral del trato y del comercio humano, concuerda tristemente con un Dios que ni en poco ni en mucho, ni en nada, atiende á las maravillas de la naturaleza ni á la dignidad del rey de la creación, constituido en nobleza poco inferior á la de los ángeles. El mismo caso hacen los deístas de la verdad, de la justicia y de la misericordia de Dios, que hacen los amigos de una condescendencia desviada de los caminos de la verdad y del bien.

Que indicada semejanza pudiera servir de ecuación instructiva, nada puede negarlo, puesta la mano sobre el corazón, y sin embargo de los clamores de la conciencia, siguen los negociantes de teorías tomando acá y allá lo que les sirve de prove-

cho. Lo ve así el mundo entero; más dominado por tiranía metódica, y teniéndose por soberano, anda de esclavitud en esclavitud hasta verse amarrado en utilidad de nuevos señoríos en nada parecidos al de la divina providencia.

(Continuará.)

El problema económico

Y LA GUERRA DE CUBA.

IX.

Termine como termine la guerra de Cuba, ha de crear á España un conflicto económico como nunca le tuvo, en razón á que, la actual lucha entre España y la isla, es un pleito sostenido por la nación, en el que gane ó pierda, siempre ha de pagar las costas ó gastos que origine el mismo; es una guerra en la que, aun cuando se consiga la victoria más completa sobre los insurrectos, no puede haber indemnización de daños y perjuicios y es por fin una guerra civil, pero guerra internacional en los efectos económicos y de las más costosas, tanto por la gran distancia de España de la isla, como por lo caras que salen las guerras modernas y mucho más si son grandes y de mucha duración, como la de Cuba. Pues lo más que podemos conseguir con la victoria, es demostrar que España es el primer pueblo guerrero del mundo y que es, no la España de Melilla con Lopez Domínguez de ministro de la Guerra y sí la España del siglo XVI, de 1800 y la de siempre, habiendo capitaneado que la dirijan y aunque pobre y arruinada efecto del sistema económico seguido, esta fuera del alcance de ningún conquistador ambicioso, porque no queriendo ella sería inconquistable; pero fuera de la gloria de no dejar escapar el último florón de nuestras grandezas pasadas, económicamente, dure poco ó mucho la lucha, consigamos ó no completa victoria, no podemos esperar más que desdichas económicas. En todas las guerras internacionales, el vencedor paga una cantidad en metálico ó en territorio, en relación con los gastos hechos por el vencedor y en prueba de ello, nosotros en la guerra de Africa, solo gastamos en los cinco meses que duró la lucha y algunos más de ocupación, 59 millones de pesetas (que ahora se gastan en un mes) y no indemnizamos en concepto de vencedores, con 100 millones de pesetas y solo perdió la nación 70.200 hombres entre muertos y heridos y entre ellos 757 inutilizados.

¡Pero qué diferencia de guerra á guerra! En la de Africa, el gasto que se hacia en ella, quedaba en España, porque tenía lugar á sus puertas, y en la guerra de Cuba, España manda los recursos y no solo no se aprovecha de ellos, sino que el 70 por 100 van á parar á los Estados Unidos que protegen á los insurrectos; en la guerra de Africa, el moro buscaba la victoria presentando batalla al ejército español y los insurrectos cubanos, la buscan en la gran distancia que separa á Cuba de España, en el clima insalubre, en la destrucción de la riqueza de la isla, en rehuir el combate, cansar al ejército, en hacer larga la campaña á fin de que se arruine la nación y falten los recursos y hasta en algunos malos españoles que existen ocultos en la península y Cuba y que son tan traidores, pero más cobardes, que Mina el moro é Iturbide en Méjico y Narciso Lopez en Cuba y de la misma calaña de los que en 1808 prepararon la invasión francesa y de los que más tarde fueron causa de que se perdieran las Américas.

Por eso, mientras en la guerra de Cuba no hay más que pequeñas acciones en que las bajas fluctúan entre 2, 4, 10 y 20; en la guerra de Africa, con la cuarta parte de ejército tuvimos nosotros consiguiendo siempre la victoria 125

bajas en la acción dada en 20 de Diciembre de 1859; 87 el 25 del mismo mes; 700, el primero de Enero de 1860; 300 el día 10; 418, el 14 y 600 el día 31; 826, en media hora de fuego en la acción dada el 4 de Febrero; 200 el 10 de Marzo y 1268 bajas el día 24 del mismo mes; día y batalla en que, considerándose vencidos los moros, pidieron la paz, que fué firmada al día siguiente.

¿Pasa algo parecido en esta guerra? ¿Se puede concluir por la fuerza de las armas, si uno de los ejércitos rehuye el medirlas con el contrario?

Fundándonos en esto decíamos en Febrero último, en uno de nuestros artículos, que dado el modo de guerrear de los cubanos, creíamos más fácil la conquista de Marruecos, que terminar la guerra de Cuba, porque sin dar grandes batallas como las que acabamos de citar, en que tengan los ejércitos combatientes muchas bajas de muertos, heridos y prisioneros, es imposible acabar la guerra, porque antes se acabarán los recursos, la paciencia del pueblo español y el heroísmo y patriotismo del mismo; porque también el heroísmo y patriotismo tienen sus límites, cuando se ve que el sacrificio es estéril.

Y entre todas las soluciones que se pueden presentar para poner término á la lucha, la menos onerosa para España, es el vencimiento por medio de las armas, tanto porque tardará más en reñir otra guerra separatista, como porque no habría que guardar consideraciones á los insurrectos vencidos, ni reconocer grandes á los cabecillas ó jefes de la insurrección.

Más á pesar de que este es el medio más honroso y de más gloria y menos pérdida para España ¿qué gastos no vamos á hacer para conseguirlo, si los insurrectos siguen la misma política militar que han seguido hasta ahora?

¿Qué tiempo, cuántos hombres y recursos vamos á emplear para exterminar á ese ejército que huye á los montes y desde allí fiere á mansalva á nuestros soldados sin presentar ni aceptar batalla, no siendo de mil contra ciento, ó ciento contra diez?

Muchos son los problemas que se presentan á nuestra mente y todos de difícil resolución y que unidos forman un conflicto económico como nunca le tuvo España en razón á que se ha de aumentar la deuda pública, en cantidad doble que se aumentó durante toda la guerra de la independencia, pues en 1808 existía en la nación una deuda de 1750 millones de pesetas procedente casi toda de las guerras contra Francia é Inglaterra desde 1786, y al terminar la de Napoleon en 1814 había aumentado en 1111 millones, ó sea hasta 2861; como que hacíamos la guerra y cubríamos los gastos generales de la nación, con 1200 millones de reales y no de pesetas como hemos dicho en otro artículo por error de pluma. Pues el conflicto económico no se presentará en toda desnudez hasta la terminación de la guerra, entre otras razones por las siguientes:

1.ª Por la enorme deuda que hemos contraído y hemos de contraer hasta la pacificación de la isla y los muchos intereses que habrá que pagar por ella.

2.ª Porque esos intereses han de ser recaudados en la nación y serán repartidos fuera de ella.

3.ª Porque si se hacen los empréstitos en todo ó en parte de la nación, nos quedaremos sin circulación monetaria ó fiduciaria que se irá á Cuba y si los hacemos en el extranjero los intereses anuales causarán un déficit en la balanza de lo que sale y entra del exterior.

4.ª Porque teniendo Cuba un déficit enorme en su presupuesto, habrá que aumentarle con el grande ejército de ocupación que habrá que dejar en ella para evitar la reproducción de otra guerra.

5.ª Porque teniendo hoy en armas, un ejército de 330 mil hombres, al licenciarle ó disolverle, quedará triple número de jefes y oficiales que se necesiten, porque se podrán licen-

ciar los soldados, cabos y sargentos, pero no las clases superiores.

Y 6.ª Por el aumento que ha de tener el presupuesto de la guerra y marina, tanto por ese exceso de jefes y oficiales del ejército de mar y tierra, como por las muchas pensiones viudedades y orfandades que han de resultar con ocasión de la guerra. Y nos fundamos para ello en que, toda guerra trae consigo gastos que despues quedan permanentes durante la paz como lo prueba el hecho de que, antes de 1860, la partida destinada á guerra, nunca llegó á 100 millones de pesetas y despues de la guerra de Africa, siempre pasó de esa suma y los 155 millones de pesetas que se reconocieron en 1876 despues de la guerra; á los 11 años, en 1887 en plena paz, se reconocieron 160 millones. Y por lo mismo, no hay que extrañar que á la terminación de la guerra de Cuba, el presupuesto general del Estado aumente en 150 millones de pesetas y el capítulo de guerra llegue a 200 millones, en razón á que tendrá que cargar con el aumento de gastos que tenga el ejército y con el déficit del presupuesto de Cuba que ha de ser enorme. ¿Y podrá sufrir carga tan pesada la nación, estando tan debilitada por 10 años que lleva de crisis económica y tan recargada de tributos?

Es el peligro que nosotros vemos y tememos y que debieran ver y temer todos los españoles, si no fueran los más indiferentes y estadistas en las cuestiones de Hacienda, que todo lo fian al acaso, al ya se arreglará, sino lo fian á los efectos de una revolución, ignorando que las dos grandes revoluciones desde 1854, que que se llevaron á cabo con el lema de moralidad, economías y rebaja de tributos, son las que han traído en pos, el germen de la inmoralidad en todos los órdenes sociales y como consecuencia el derroche y despilfarro en la fortuna pública y el aumento de tributos; pues hoy los congos de piedra que levantaban tanta polvareda en la prensa, en el parlamento y en la nación antes de 1854, pasarían tan facil como pasa un dulce por la boca de un niño goloso; pues las economías que llevaron á cabo esas dos revoluciones fueron, la de 1854, elevar el presupuesto del Estado desde 379 millones de pesetas que se liquidaron en este año, á 704 millones que importó el de 1864 en que descendieron del poder los que habían hecho la revolución; habiendo llevado á cabo la desamortización civil y eclesiástica, que fué, ó un grande empréstito ó un inicio despojo, porque, si se pagan á los dueños de esos bienes, el interés del capital que valieron los mismos, fué un empréstito y si no se pagan los intereses, fué un violento despojo del más fuerte al más debil y cuyo material puede servir á los socialistas para cimienta del edificio que quieren construir; porque si fué legal, que la mitad mas cerca de los Diputados ojeran que era justo que se vendieran los bienes que servían para dar culto á Dios, instrucción, alimento y salud al pobre, fondos al presupuesto municipal y á contener la emigración de los pueblos rurales por medio del prado, dehesa y terreno común, y de los cuales desde el más pobre al más rico, todos se consideraban dueños y propietarios: los socialistas, pueden llegar á ser gobierno por un acto de fuerza y decir la mitad más uno de sus diputados que es justo y legal que las fortunas particulares se disfruten en común, ó que se repartan por igual entre todos los habitantes de la nación. No queremos seguir más por este camino, que no es propio de este artículo, añadiendo que la famosa revolución de Septiembre que se hizo engañando al pueblo, prometiéndole moralidad, economías, rebaja de tributos, abolición de quintas y multitud de derechos que han resultado más torcidos que el cayado de un pastor ó la cama de un arado; las economías que hizo, consistieron en elevar la deuda pública desde 5.540 millones de pesetas que había en 30 de Junio de 1868, á 10.100 millones que de jo en igual día y mes de 1874; la rebaja de contribuciones prometida, se tocó en elevar

la de inmuebles desde 118 millones que había en 1868, á 160 que dejaron en 1874 y hasta la contribución de consumos que suprimieron a cambio de los 49 millones de pesetas que antes se pagaban, los fijó el Ministro en el presupuesto en 125 millones y solo se mandaron 83 y recaudaron 49, consistiendo la equivocación del ministro en un 30 por 100 entre lo presupuestado y recaudado.

Las revoluciones en general, solo sirven para destruir y satisfacer ambiciones bastardas, pero que el pueblo que siente los males y los sufre, se fie mas, del que mas le engaña, pues aunque se dice que, voz del pueblo voz del cielo, los mares siguen mejor al político audaz que le alhaga y excita en sus pasiones, que al que le admite errores y le reprime extravíos y por eso la mayoría de las revoluciones han sido hechas por la audacia, seducción y engaño, acompañadas de programas seductores, invocando moralidad, justicia, economías, derechos y libertades y todo cuanto conocian alhagaba al pueblo. Y para concluir diremos, á los que quieran excusar los grandes gastos de la revolución, con los que hubo que hacer con ocasión de la guerra civil, que en esta solo se gastaron 600 millones de pesetas, que salieron de 663 millones de pesetas de los intereses de la deuda que se dejaron sin pagar: 63 millones al culto y clero y de los 175 millones de anticipo y por lo tanto los 466 millones de pesetas de deuda pública que aumentó la revolución, lo hizo de 1868 á 1872, pues desde esta última fecha, no hubo quien prestara un cuarto y por eso apelaron para los gastos de la guerra, al anticipo y á no pagar los intereses de la deuda y al culto y clero. El que quiera crédito que lo gane.

JUAN DE DIOS BLAS.

Ecos del destierro.

El señor Duque de Madrid, en su nombre, en el de su augusta familia y en el de todos sus amigos de España, ha enviado su adhesión entusiasta al Congreso antimonárquico de Trento.

Ha sido encargado de presentar dicha adhesión el ilustre romano comendador Pacelli, vicepresidente de la Junta directiva de aquella Asamblea internacional.

El 20 de Setiembre, fiesta nacional popular en Italia, como aniversario de la toma de Roma por las tropas de Víctor Manuel, se ha celebrado este año en Venecia con singular tibieza, gracias á la fuerte minoría católica que existe en aquel municipio, y que se ha opuesto á grandes festejos públicos, permitidos y hasta ordenados por las anteriores Administraciones radicales.

El Sr. Duque de Madrid, siguiendo su costumbre de años anteriores, envió aquel día un cariñoso telegrama de felicitación á su augusto hermano el infante D. Alfonso, valeroso soldado de Pío IX y de Carlos VII, contestando S. A. R. en términos afectuosos y reconocidos.

Al día siguiente, 21, comió en el Palacio Loredán el Sr. Sorger, distinguido abogado de Venecia, uno de los miembros más inteligentes y activos de la fracción católica en aquel Municipio.

S. A. R. el Sr. Conde de Bardi, durante su brevísima estancia en Venecia, ha visitado tres veces á los Sres. Duques de Madrid, deteniéndose largamente en el Palacio Loredán. D. Carlos le devolvió su visita en el palacio Vendramin.

Desde Alsasua.

28 de Septiembre de 1890.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Mi distinguido señor: El gran meeting republicano anunciado con inusitada pompa en el que figuraran notabilidades, se ha celebrado ayer tarde en este pueblo. Era el local las dos salas enlazadas por un ángulo en la parte S. E. del edificio de la antigua fábrica de papel de paja, decorado con algun follaje y cuadros alegóricos del acto: dada la hora de principiar la funcion apareció el protagonista de la fiesta acompañado de sus íntimos; el señor Salmeron que era el objeto de las ansiedades de mu-

chos y la esperanza de los mas. A petición del señor Salmeron ocupó la presidencia el médico octogenario D. Justo M. Zabala, gobernador de Navarra de funesto recuerdo; presentó al señor Salmeron y antes de que este hablara, usaron de la palabra representantes de varios puntos de los que recuerdo al señor Fernandez, de Vitoria, que cantando un himno al fuero alavés, dijo que el carlismo era una culbra enroscada y que habia que extirparla. Garcia Alvarez, de San Sebastian, que la monarquía era «un monton de carne podrida.» Iglesias, de Bilbao, que á los carlistas no hay que temerles porque «murieron y los muertos no resucitan,» acusa á varios reyes de la casa de Austria y Borbon, de la pérdida de los fueros de las provincias vascongadas, Navarra, Aragón, Cataluña, etc. Ortiz, de Valladolid, pide fogoso la revolución, y habiendo estos terminado comenzó á hablar Salmeron. Dijo que la república para sus leyes *molde* á los fueros, en lo que tuviesen de derivativo del *credo democrático*. Atacó fuertemente á los Borbones y sobre todo á la conjunción de «los Austrias con Borbones,» no escapó de sus censuras el héroe de Sagunto. Ea política general habló de las guerras de Cuba y Filipinas. De Cuba es defensor de las reformas y dijo no se hacia justicia á la leal Puerto-Rico. Tocó puntos no del caso e hizo recordar que la anterior guerra costó 125,000 hombres y tal vez para algunos sería facil que hallaran sabor filibusteró. De Filipinas, dijo, no sabíamos dominar, pues allá el *caquívache es el fraile*, que por caduco no cabia en los moldes modernos. Añadió que su comercio era un solo 10 por 100 respecto á otras naciones.

Y comienza lo mejor. Arremete furioso contra el partido carlista, dice, que la guerra fué esencialmente religiosa y que era indispensable destruir los *funestos vinculos* del Altar y Trono. Hizo notar que desde el 1868 al 1876 los gobiernos no oyeron una palabra de carlismo, de atención ni de interés de los sucesores de los apóstoles: á fin de que las *ebonias blancas* no coronen estas sagradas montañas, afirmaba que la república desde el último acolito hasta el Príncipe de la Iglesia cumpliría con todos sus deberes, sueldos, honores, etc., pero que si estos se estralimitasen, se cumpliría el ideal republicano.

No sé que decir á V. Sr. Director de la inmensa alegría que se apoderó de mi alma al oír los ataques tan furiosos contra el partido carlista porque demostró en primer lugar el odio que tal vez nuestro porvenir le causó; y en segundo lugar porque confesó que nosotros somos el brazo derecho de la Iglesia.

En resumen, el meeting resultó un fracaso. No acudió ningún hombre de primera fila (y que de tantos se anunció), forasteros unos 300 según unos, 200 según otros.

Asistencia, unos 800 según unos, menos según otros, mucha pobre gente del país que no comprendió ni el lenguaje: les llevaba la novedad. Caras mustias y cariacontecidas, la salida pareció el paso de un funeral.

¡Qué de recuerdos se agolparon á mi mente del entusiasmo, ilusión y fé con que vimos á nuestro incomparable y primer orador Sr. Mellé, y que diferencia entre ambos oradores!

He presenciado, pues, con entusiasmo, como buen carlista, el mayor fracaso que uno pudiera desear.

Escribo de prisa, he creído y querido ser fiel al transmitirles estos datos, y todo en obsequio de la Causa y de mis buenos amigos, de los que como tal se repite de V.

X.

Noticias.

DE TOROS.—El Domingo hubo novillada; lo cual que no me enteré hasta las tres y setenta y cinco céntimos y entonces fui á la plaza.

Había ya en el ruedo un animal con astas y unos individuos que parecían (hasta cierto punto) toreros.

Ví, pues, dos terceras partes de toro y tres toros enteros.

Y vamos allá. Boto es un muchacho que aún no vale mucho; pero llevando á su lado a Tomás y si él sigue con el interés que demuestra por aprender conseguirá llegar. Sus dos toros los trabajó con bastante lucimiento.

Navarrito pasando la mar de penitas para matar los novillotes que le tocaron y á mi me hizo estar toda la tarde cantando aquello de

Navarrito, navarrito, Cuando te *ajoguen* las penas, que te lleven á la carcel y veras qué cosa es buena.

Lo cual que lo llevaron.

Pero antes salió un respetable manso y se levó el toro al corral.

Este (el toro ¿eh?) era el segundo de los que le tocaron á nuestro paisano.

A rejonear las dos últimas reses salió un sujeto vestido de empleado de agencia funeraria con una peluca que le tapaba la fisonomía: montaba una acuña que para sí la quisiera Antonio Meco; pero ya no la puede utilizar el ilustre bruto mambi porque dió el último *fijto* cerca del circo de Labarta donde *ya cadaver* estuvo toda la noche aunque pareciera mentira.

Tomás Regaterin no hizo nada de lo que sab; se limitó á llevar los andadores de Boto. Alcañiz y el *Guitarro* trabajadores y acertados. Valladolid... ¿no saben ustedes quien es? pues es aquel elemento bullicioso que vestía montera sin mañetas, traje flotante y zapatillas flotantes tambien: ¿quasi que ya en el primer novillo perdió la *maná* y e *añadido*. Aquel es Valladolid.

Notarán los lectores que no me meto en detalles. ¿para qué les he dicho que uno de los chicos perdió la faja, la taleguilla y las zapatillas? Porque de detalles de la novillada no hay que hablar.

E ganado parado, con pocas carnes y largas veas. El tercero fué e más bravo.

Las vacas... ¿no cuentan los que las probaron con mas ó menos detrimento de su respectivo individuo.—El embolao.

Relacion de las reses sacrificadas el dia 26 en el matadero público de carnes:

La *Provedora*.—Buey ó vaca: cebon 2.—Ternera: comun 3, novillo 0.—Carneros: churro superior 8, merino 0.—Oveja: 0.

M. Mina.—Buey ó vaca: cebon 0.—Ternera: comun, 1 novillo 0.—Carneros: churro superior 3 merino 0.—Oveja, 26.

A. Villanueva.—Buey ó vaca: cebon 1.—Ternera: comun 1, novillo 0.—Carneros: churro superior 1, merino 8.—Oveja, 20.

F. Sarasa.—Buey ó vaca: cebon 1.—Ternera: comun 0, novillo 0.—Carneros: churro superior 0, merino 0.—Oveja, 0.

A. Echeverria.—Buey ó vaca: cebon 0.—Ternera: comun 0, novillo 0.—Carneros: churro superior 0, merino 16.—Oveja, 24.

Total: Buey ó vaca: 3 cebon.—Ternera: 5 comun, 0 novillo.—Carneros: 12 churro superior, 24 merino, y 70 ovejas.

El dia 27 se sacrificaron las siguientes reses:

La *Provedora*.—Buey ó vaca: cebon 5.—Ternera: comun 3, novillo 0.—Carnero: churro superior 8, merino 0.—Ovejas 0.

M. Mina.—Buey ó vaca: cebon 1.—Ternera comun 2, novillo 0.—Carneros: churro superior 6, merino 0.—Ovejas 0.

A. Villanueva.—Buey ó vaca: cebon 2.—Ternera: comun 1, novillo 0.—Carnero: churro superior 1, merino 5.—Oveja 16.

F. Sarasa.—Buey ó vaca: cebon 0.—Ternera: comun 0, novillo 0.—Carnero: churro superior 0, merino 0.—Oveja 0.

A. Echeverria.—Buey ó vaca: cebon, de leche 1.—Ternera: comun 1, novillo 0.—Carnero: churro superior 0, merino 14.—Oveja 18.

Total: Buey ó vaca: 8 cebon.—Ternera: comun 7, de leche 1, novillo 0.—Carnero: churro superior 15, merino 19.—Oveja 34.

A la avanzada edad de 80 años ha fallecido en Lerin el M. I. Sr. D. Dámaso de Urbasos á cuyo punto habia marchado á pasar unos dias en compañía de su hijo D. Enrique.

Era el señor Urbasos uno de esos carlistas decididos, á cuya causa consagró todas sus actividades y energías y por la que sacrificó su posición y porvenir, marcando á sus hijos con el ejemplo el derrotero que deben seguir en esta época de escepticismo egoísta.

Descanse en paz e veterano de la causa tres veces santa y pidamos al Dios de bondad le conceda el premio reserva to á los fieles servidores de su ley santa.

Se han inutilizado en la plaza del mercado por no reunir las debitas condiciones para el consumo 12 kilogramos 100 gramos de carne de toro.

Los municipales han conducido al depósito un sujeto que produjo una herida en la cabeza á otro en la calle de Pellejerías.

El herido fué conducido al hospital y se dió cuenta del hecho al juzgado correspondiente.

Los guardas de campo han conducido al depósito un sujeto de Cizur que infirió una herida á otro en el portazgo de San Juan.

El parte ha pasado al juzgado correspondiente.

Los artistas de la gran compañía ecuestre de Danesi y Fillis, que actúa en el circo Labarta, son cada dia más aplaudidos.

Con una numerosa concurrencia por la tarde y un lleno completo por la noche dió los dos funciones el domingo pasado, mereciendo muchos aplausos todos los trabajos.

Ayer no hubo funcion para tener tiempo de preparar una nueva y variada para hoy martes á las ocho y media en punto en la que tomarán parte todos los artistas y caballos.

El gremio de fabricantes de fósforos ha designado á D. José Prieto, D. José Sanchez Franco y D. Pedro Escoin para ejercer en esta

provincia la inspeccion y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos y perseguir el contrabando y defraudación.

En el gobierno civil de esta provincia se exhibieron ayer dos licencias de caza y dos de uso de armas.

Han sido caducas las concesiones de las minas nombradas «Casimira» y «Casimira 2.ª» aumentos, de oro y plata, situadas en jurisdicción de Echalar.

Ha sido entregado á los tribunales un sujeto llamado Fausto Abaigar que fué detenido en el acto de tratar de vender en la fonda de la estación del ferro carril una gallina robada en Ansoain.

El domingo se efectuaron en la caja municipal de ahorros 76 imposiciones y 22 devoluciones. Las primeras importaron 6.608,75 pesetas y 2173,65 las segundas.

El ayuntamiento de esta capital entregó ayer en la tesorería de la Diputación 76.123,14 pesetas importe del tercer trimestre de la contribucion provincial.

Sobre las diez de la noche del 24 se declaró un incendio en una casa de Fálces propiedad de doña Petra Velazquez y habitada por Andrés Carrica.

Los muebles y enseres que existian en el edificio quedaron reducidos á cenizas. No ocurrieron desgracias personales y las pérdidas materiales ascienden á unas 2400 pesetas.

El incendio pareció casual.

La guardia civil de Idocin ha detenido en Salinas de Monreal un vecino de este lugar como presunto autor de las heridas causadas en Sangüesa, el 17 del actual, á Antonio Bernad.

Por infraccion de la ley de caza ha sido denunciado un vecino de Aós. Se le ocupó un cepo grande de hierro y un conejo.

Han sido denunciados al juzgado municipal de Cascante cuatro vecinos de aquella ciudad que destruyeron unos pilotes colocados por la autoridad local en la calle Cerrada para impedir el paso de carros.

Hoy se celebrará en la Audiencia el juicio oral ordinario para fallar en la causa procedente del Juzgado de Instrucción del partido de Tafalla sigui ta contra Román Vides por el delito de desobediencia.

Defenderá al procesado el letrado Sr. Anso y le representará el procurador Sr. Abadia. Están citados para declarar seis testigos.

En Azagra está vacante la plaza de médico con la dotacion anual de 800 pesetas por la beneficencia.

Van á proceder á la rectificación de sus catastros respectivos los ayuntamientos de Lacunza, Ansoain, Garinoain, Villafranca, Caparroso y Olza.

Durante la segunda decena del mes actual se han registrado en esta ciudad 24 nacimientos y 25 defunciones.

El uso del Callicida Escrivá, para la curación de los callos, aumenta tan prodigiosamente, que su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona, (Fernando VII 7), apenas si puede servir los pedidos de los farmacéuticos de toda España.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—La Dedicacion de San Miguel Arcángel.

EN SAN SATURNINO.—A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará á las siete terminando con el santo rosario.

EN SAN NICOLAS.—Novena á Nuestra Señora de las Mercedes.

A las siete de la tarde santo rosario, y novena con gozos cantados.

Telegramas, y Telefonemas.

ESPAÑOLES BENEMÉRITOS.

En cuanto se tuvo en Méjico noticia del alzamiento insurreccional de Filipinas se reunió la colonia española y acordó abrir una suscrip-

para con su producto contribuir á los gastos de esa nueva guerra.

La suscripción abierta en el acto fué encabezada con importantes cantidades.

OTRO CONTRABANDO.

Las autoridades han descubierto en La Línea un contrabando de guerra que se supone iba destinado á Marruecos.

LES SALIÓ CARO.

Cuarenta soldados de caballería que habían salido á forragear fueron sorprendidos por una numerosa partida insurrecta.

En lo más recio de la pelea llegaron fuerzas de infantería que acometieron con denuedo á los rebeldes y les pusieron en dispersión causándoles muchas bajas.

Á SU DESTINO.

Mañana saldrá de Cadiz para Filipinas el crucero «Isla de Cuba» destinado al archipiélago.

El mismo día marcha á Fernando Póo el vapor «Larache» que conduce los refuerzos de infantería de Marina.

OTRO ATENTADO.

En las inmediaciones de la fábrica del gas de la Habana ha encontrado la policía un gran petardo de dinamita cargado con 14 libras de ese explosivo.

Como complicados en la colocación del petardo han sido detenidos varios individuos.

CONSEJO.

Mañana se celebrará consejo de ministros en la Huerta presidiéndolo el señor Cánovas.

SIGUEN LAS HAZAÑAS.

Los insurrectos han saqueado un poblado en la provincia de Santiago y otro en la de la Habana.

Ambos poblados estaban desguarnecidos.

DE CUBA.

Una pequeña columna compuesta de setenta y cinco soldados salió de Quivicán á verificar una requisita de ganado.

Los insurrectos que en número considerable estaban emboscados envolvieron á la pequeña fuerza la cual se resistió en su puesto hasta disparar el último cartucho.

Entonces el teniente que mandaba el destacamento ordenó el ataque á la bayoneta consiguiendo ponerse en salvo la mitad de la fuerza pereciendo el resto con el jefe que la mandaba.

DE FILIPINAS.

Noticias recibidas de Hong-Kong dicen que los insurrectos de Cavite ascienden á 15.000.

El número de frailes asesinados se calcula en unos cien.

Se ha formado un batallón de voluntarios de mil plazas.

Anuncios preferentes.

Arriendo de yerbas.

El Ayuntamiento de Mendigorría hace saber: Que el día seis de Octubre próximo y hora de las once de la mañana, se celebrarán los remates de las yerbas y aguas de las cuatro corralizas situadas en esta jurisdicción, por la temporada que media desde el día 29 del actual hasta el 15 de Mayo de 1897, cuyas yerbas se componen en su mayor parte de los pastos de las propiedades de los vecinos, que voluntariamente las han cedido para el objeto.

Mendigorría 21 Setiembre 1896.
El alcalde presidente, *Pelegrín Ostiz*

Solo

un desconocimiento absoluto de lo que son los negocios ó una ignorancia muy grande hace creer á las veces que aquello que cuesta cuatro ha de ser mejor que lo que cuesta tres.

Supongamos dos sastres.

El uno hace cada semana diez trajes y el otro uno con igual género.

¿Queréis decirme si el primero podrá ó no hacerlos mucho más baratos que el segundo? Digo que sí y las razones son.

El primero ganando dos duros por traje paga á su gente y le queda la mitad y el segundo aunque solo sea él, ha de cobrarle á su solo parroquiano el doble que el otro si es que quiere comer.

Piense en esto D. N. y verá que el corsé de su amiga es mejor y más barato que el suyo por las razones ya dichas y no se olvide que aquél que á la tienda vá y viene dos casas mantiene, y aquí ni vamos ni venimos pues todo y en abundancia está en casa.

Para probar y tomar medidas lo hace la señora de Moteno llevando un magnífico muestrario.

Chapitelá 21.—PAMPLONA. 4-2

LIQUIDACION de espejos en

la Gran Bretaña.—MAYOR 14. 10-6

Las tenemos hechas

Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén de ufort y de crudillo.

Camisas planchadas, de Holanda, de retorta, de algodón con las vistas de Holanda, ídem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespón, chinos, surah, hilo en jaquetón, ídem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-9

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

Se compra

una máquina Singer estando en buen uso.

MORENO

Chapitelá, 27. 4-2

Orfeon Pamplonés.

La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado, con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento orgánico de la misma, admitir á examen á cuantos individuos deseen ingresar como orfeonistas y se consideren con aptitudes para serlo. Los que posean buena voz y no conocimientos musicales los adquirirán gratuitamente en la clase de solfeo. Para inscribirse se personarán en la secretaria de esta Sociedad de 9 á 10 de la noche, durante el término de 8 días á contar desde la fecha. 3-2

Pamplona 26 Setiembre de 1896.

P. A. de la Junta Directiva.—*Angel Menaya*, secretario.

Curso de música de 1896-97.

Métodos y estudios para el solfeo, violín, piano y demás instrumentos á precios reducidos. No comprar sin consultar antes, alquileres de todos los instrumentos.

Especialidad en cuerdas armónicas. Ventas por mayor y menor.

E. LUNA.

Constitucion, 39, Pamplona. 15-13

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120

Fuegos artificiales.

En casa de Berástegui se preparan bonitas colecciones de todos precios así como cohetes de todas clases, ruedillas de mano, correos, etcétera.

Especialidad en toros de fuego.

Se servirán todos los pedidos que se hagan por carta, dirigiéndose á Ciriaco Berástegui calle mayor núm. 85 principal Pamplona.



Agencia de vapores correos

Y VAPOESR RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

Cuestiones candentes


sobre la sumision al poder civil

por

Maximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias.



EL M. I. SEÑOR
DON DAMASO DE URBASOS Y LACUNZA
ha fallecido en Lerin á los 80 años de edad.

R. I. P.
Su hijo D. Enrique, al participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruega encarecidamente se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Lerin 26 de Setiembre de 1896.

—Padre Alberto—dijo aquella al dominico con un acento de esmerada cortesana—necesitaba ver á V. para hablarle de nuestra querida novicia, y por eso me he atrevido á interrumpir la conferencia. Acaban de pedirme la asistencia de una hermana para una dama española enferma, y he querido consultar su opinión. Toda vez que Carolina es también española, la había elegido para este servicio por la comunidad de caracteres y de idioma. ¿Parecería á V. bien mi elección?

—No necesitaba V., madre, consultar una opinión formulada con tan buen consejo—le contestó con atención el religioso—pero ya que invoca V. la mía, lo menos que puedo decir es que la encuentro acertada y razonable. ¿Se saben las circunstancias y nombre de esa dama?

—Están consignados en esta tarjeta que se ha recibido con el aviso. Véala V.: dice así: «La marquesa viuda de Rocamira.»

Carolina y el padre Alberto cruzaron sus miradas con rapidez al oír el nombre pronunciado. La del religioso fué una mirada de sorpresa y de sobresalto; la de Carolina sonriente y tranquila. La madre superiora apercibida, de la impresión causada, se apresuró á advertir:

—Si hay el menor inconveniente en llevar á cabo mi pensamiento, díganmelo sin rebezo, y otra Hermana se encargará de este servicio.

—Madre superiora—contestó en tono de vacilación el sacerdote—ya que la benevolencia de V. ha llegado con nosotros hasta tal punto de confianza, creo oportuno advertir que el nombre estampado en esa tarjeta podría renovar en Carolina impresiones y recuerdos

decirle que cada vez tengo en más aprecio su lealtad

—Si, vendrá á verte porque también él lo desea. Pero ahora importa que sepas los detalles que van acercándonos al anhelado descubrimiento de tu origen.

—Escucho, padre, con el alma traspasada de ansiedad.

—Un crimen horrible, aunque frustrado, fué la causa de tu separación de los brazos de tu madre. Ambas debías ser asesinadas en las inmediaciones de Madrid por una turba de hombres armados que asaltó la silla de postas que os conducía, sin que sepamos á donde ni con que objeto. Pero la Providencia que vela por los inocentes hizo que ni tu madre ni tú fuerais víctimas del atentado, y os sacó incólumes del preparado lazo. Está fuera de toda duda que tu familia pertenece á las elevadas clases de la sociedad, á juzgar por el botín que los asesinos arrebataron de la silla de postas, el cual se componía de joyas y alhajas preciosas. Un hombre sin entrañas dirigió y ordenaba este crimen y se rodeaba á la vez de precauciones para no ser descubierto. ¿Qué interés movía á este hombre á sacrificar tan sin piedad dos inofensivas víctimas? Esto es lo que nos falta que averiguar, y por ahí vendremos en conocimiento de los demás pormenores ignorados. Ahora debiera yo, Carolina, ocultar el nombre del que preparó la ejecución de tan inicuo atentado, del que dispuso el asesinato de la madre y de la hija; pero ofendería tu discreción callando una circunstancia tan importante por un temor mal aconsejado. ¿Sabrás, Carolina, elevar tu alma por encima de todo sentimiento mundano y dominar toda impresión que te provoque á venganza ó resentimiento?



VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo. El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos. Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presenta CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y ocho años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.— Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Setiembre 9	PALENTINO. Capitan D. L. Araluca.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Setiembre 23	EUSKARO	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprension. Se suplica á los señores embarcadores comunicuen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

206 EL ANGEL DE SOMORROSTRO.

Ese hombre ha estado cerca de tí, te ha importunado con apasionados obsequios, ha querido hacerse dueño de tu corazón; pero tú has desdenado siempre con dignidad sus pretensiones. Ese hombre es D. Fernando Lope Llanos, marqués de Rocamira.

—¡Dios de bondad!—exclamó Carolina cubriéndose el rostro con las manos.—¡Ese hombre ha querido asesinar á mi madre!... Pues bien, padre mío, ¡que Dios le perdone, como le perdono yo de todo corazón!

—¡Muy bien, hija mía!—repuso con entusiasmo el padre Alberto.—No en vano contaba con tu grandeza de alma y con tu corazón excelente y generoso. Dios premiará tu magnanimidad concediéndote el galardón apetecido.

—Pero V. ha dicho, padre,—replicó con viveza Carolina,—el marqués dispuso ese crimen, el marqués ordenó el asesinato; pues bien, el marqués conoce á mi madre.

—Indudablemente; pero ¿qué pretendes deducir de este raciocinio?

—Yo no quiero deducir nada; lo que yo quiero es arrojarle á los pies del marqués y pedirle bañada en lágrimas que me lleve á los brazos de mi madre. Yo le moveré á piedad, yo interesaré su alma y conmoveré su corazón por empedernidos que se hallen, y Dios me inspirará.

—Modera tu ímpetu, Carolina, y recapacita sobre lo que acabas de decir. ¿Quieres despertar los odios, tal vez olvidados, del más encarnizado enemigo? ¿Quieres apercibirle á llevar á ejecución con mejor éxito el frustrado crimen? ¿Quieres exponerte de nuevo á sus furo-

207 EL ANGEL DE SOMORROSTRO.

res y exponer á tu infortunada madre, si todavía vive?

—¡Si mi madre vive! Pues qué, padre ¿sabe V. algo que pueda hacerme presagiar una desgracia? ¿Envuelve esa salvedad alguna nueva fatal que no se atreve V. á revelar?

—No, hija mía; nada sé en este punto que pueda alarmar tu filial solicitud; pero el haber transcurrido tantos años desde tu separación hace que yo haya indicado esa hipótesis.

—No, padre mío, no; un secreto presentimiento me dice que Dios me reserva el inmenso placer de verme en los brazos de mi madre, y créame V., mi corazón no me engaña. Pero si encuentra V. imprudente el medio propuesto ¿de qué otro vamos á echar mano que sea tan directo y eficaz?

—En este delicado asunto debe procederse con circunspección. Una imprudencia de nuestra parte podría producir males irremediables. El suceso que dió margen á la desgracia que ahora lamentamos debió causar en Madrid honda sensación por la calidad de las personas comprometidas en él. Yo tengo allí amigos que indagarán y lo aclararán con discreción. Fía en mi celo, Carolina, y con la ayuda de Dios no tardarás en ver descubierta este misterio.

—Sea como V. quiera, padre, pero no olvide la ansiedad con que aguardo la solución.

Dois golpecitos dados con los nudillos de los dedos en la puerta de la sala pusieron fin á la conversacion. Eran producidos por la madre superiora que penetró en la estancia pasados unos instantes durante los cuales recibí Carolina su habitual tranquilidad.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLATU O

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE DEL DOCTOR PADRO.

Remedio segurísimo para la curacion de las escrófulas ó humores frios, los herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuracion de los oidos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1. Barcelona.—En Pamplona, farmacias de Marquina, Negrillos é Iribarren.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y ventapor mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE

Reconocida en España por real orden y sometida á su legislacion.

GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social. Ptas. 10.000.000

Reservas. 8.705.000

Primas á recibir. 74.287.038

Total de garantias. 92.992.038

Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1894, Ptas. 15.127.713.242.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañia. Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuentas de su clase operando en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomendará con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.

CALLÓFUGO

que se vende á UNA peseta el estuche completo en las principales farmacias de España.

DEPOSITO EN PAMPLONA.

Farmacia de D. Joaquin Aguinaga, Zapaterie, 25.

RUBIO

Deposito central: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas (Ciudad-Real) 50-36